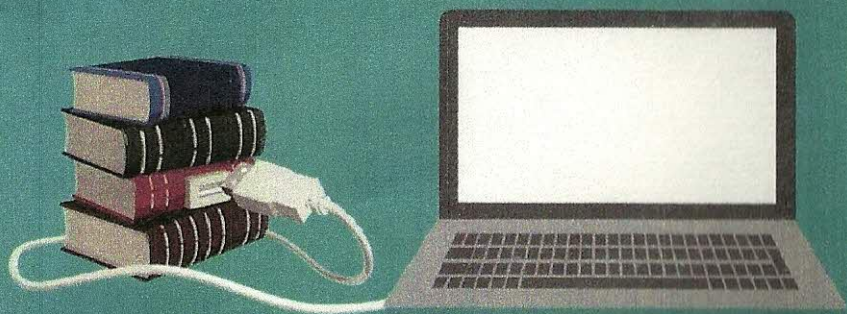


Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA

# MEMORIA

**3er. Foro Nacional de Profesionales de  
la Información:**

**“Desarrollo de Colecciones en el Siglo XXI”**



José Mariano Orozco Tenorio  
Javier Domínguez Galicia  
(Compiladores)

## MEMORIA 3ER. FORO NACIONAL DE PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN

“DESARROLLO DE COLECCIONES EN EL SIGLO  
XXI”

25 y 26 de agosto de 2016

José Mariano Orozco Tenorio  
Javier Domínguez Galicia  
(Compiladores)

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

2016

A la cabeza de la portada: "Memoria del 3er. Foro Nacional de Profesionales de la Información"

1. Biblioteconomía-Congresos, conferencias, etc. I. Orozco Tenorio, José Mariano, comp. II. Domínguez Galicia Javier, comp.

#### DIRECTORIO

**Lic. Aurelio Nuño Mayer**  
Secretario de Educación Pública

**Dr. Salvador Jara Guerrero**  
Subsecretario de Educación Superior

**Dr. Salvador Malo Álvarez**  
Director General  
de Educación Superior Universitaria

**José Orozco Tenorio**  
Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y  
Archivonomía

**Javier Domínguez Galicia**  
Subdirector Académico

**Lizbeth Berenice Herrera Delgado**  
Subdirector de Planeación  
y Evaluación

**Alejandro Ortiz Mar**  
Subdirector de Servicios  
Bibliotecarios y Archivísticos

**Federico José Arévalo Marín**  
Subdirector Administrativo

**Brisa Natali Colin Salazar**  
Diseño Gráfico y Diseño Editorial

**María del Carmen Hernández Carrión**  
Corrección de Estilo

*La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía no necesariamente comparte la opinión y puntos de vista vertidos en los textos incluidos, son responsabilidad exclusiva de los autores de cada trabajo. Se respetó la redacción, estilo y metodología de cada autor.*

# CONTENIDO

## Presentación

Mtro. Javier Domínguez Galicia 5

## Palabra de bienvenida

José Orozco Tenorio 9

## Antecedentes y prospectiva del desarrollo de colecciones de libros electrónicos: una experiencia

Lic. José Antonio Yáñez de la Peña  
Lic. Saúl Armendáriz Sánchez 14

## Análítica computacional y desarrollo de colecciones digitales

Dr. Valentino Morales López  
Mtra. Zaira Lagunas 30

## Más allá del desarrollo de colecciones: evaluación, análisis de contenidos y herramientas para la selección de material en la BCCT

Lic. Saúl Armendáriz S.  
Lic. Ricardo C. Castro E.  
Lic. Minerva Castro E. 46

## ¿Las políticas de selección en las Bibliotecas Universitarias son congruentes con el comportamiento informativo de sus usuarios?

Dra. Brenda Cabral Vargas 74

## Una aproximación al diseño de estrategias para el desarrollo de colecciones digitales, en bibliotecas universitarias de las Universidades Públicas Estatales (UPES) de México en el siglo XXI

Dr. José Antonio Torres-Reyes  
Mtra. Norma Esperanza Mesías-Rodríguez 89

**Tendencias en el desarrollo de colecciones: analisis documental 1980-2015**

Lic. Minerva Castro E.

Lic. Ricardo C. Castro E.

Lic. Saúl Armendáriz S.

102

**El impacto del desarrollo de colecciones como parte de la formación profesional**

Rosa Elvia Pegueros Bañuelos

132

**Acceso Abierto y Desarrollo de Colecciones**

Dr. Filiberto Felipe Martínez Arellano

141

**Evaluación de colecciones en bibliotecas académicas: métodos y criterios**

Mtra. Carmen Yasmín López Morales

163

UNA APROXIMACIÓN AL DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE COLECCIONES DIGITALES, EN BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPES) DE MÉXICO EN EL SIGLO XXI

Dr. José Antonio Torres-Reyes

Mtra. Norma Esperanza Mesías-Rodríguez

**Resumen**

Se plantean un grupo estrategias para aplicar al proceso de desarrollo de colecciones digitales en las bibliotecas universitarias de las Universidades Públicas Estatales de México (UPES) en el siglo XXI.

Se parte de la hipótesis, que las universidades estatales de la República Mexicana reciben recursos financieros limitados para su funcionamiento fundamental, que es la docencia y la investigación. Por tal motivo dedican escasos recursos al rubro de infraestructura informativa y es neurálgico aplicar un proceso estratégico en el desarrollo de la colección digital, para obtener un resultado óptimo en beneficio de todos los usuarios de la institución.

**Palabras clave:** Desarrollo de colecciones. Fuentes de información electrónicas.

Bibliotecas y centros de información / documentación digitales.

Bibliotecas y centros de información / documentación públicas.

Bibliotecas y centros de información / documentación mexicanas.



## Introducción

Las bibliotecas universitarias tienen a su favor que ya cuentan con usuarios cautivos; todos los alumnos y profesores de la institución, más sus egresados e investigadores que requieren sus servicios.

Estas bibliotecas enfrentan el reto de satisfacer en un óptimo nivel el requerimiento que le hagan sus usuarios reales, para lo cual la colección documental debe también cubrir en ese mismo nivel las expectativas de información institucionales.

De acuerdo con Negrete, “El desarrollo de colecciones en las bibliotecas universitarias se ha convertido en una actividad de creciente importancia, puesto que es una actividad que está en medio y es determinante de las otras actividades bibliotecarias” (Negrete, 2007, 117).

El desarrollo de la colección emplea tareas como la selección, políticas de ingreso, descarte, la cancelación de suscripciones y el presupuesto, aunque el proceso para las colecciones electrónicas es aún más complejo.

En el caso de las bibliotecas universitarias de las Universidades Públicas Estatales mexicanas, excepto nuestra universidad nacional, es sui generis dadas las condiciones de recursos financieros provenientes del erario público o de la propia institución, por lo tanto es necesario adoptar estrategias diferentes para afrontar el desarrollo de las colecciones.

Una opción importante que están desarrollando actualmente en las UPES, es la adquisición de fuentes de información de manera centralizada y tendiendo hacia el formato electrónico, como lo recomienda Sánchez:

“Las partidas presupuestarias para la adquisición de materiales bibliográficos y bases de datos sigue siendo insuficiente. Obtener el 4 o 5 por ciento del presupuesto anual para adquisiciones es casi imposible, por lo que habría que buscar alternativas, una podría ser el diseño de programas de adquisiciones compartidas,

principalmente para revistas” (Sánchez, 2007, p.101).

## Lo digital vs lo impreso

Al respecto diversos autores debaten el tema del desarrollo de la colección de las bibliotecas universitarias, sobre todo con la tendencia hacia la modalidad digital, por ser esto sinónimo de vanguardia o modernidad.

Las colecciones digitales son aquellas que provienen desde su creación en formato electrónico, ya sea en texto flexible, fija como el .PDF o en imagen (Sólo para visualizar en pantalla). Este tipo de colecciones tienen un costo elevado por el proceso tecnológico que implica su producción, a decir de los editores.

Las bibliotecas digitales, se han convertido en algo muy cómodo en un mundo globalizado por las tecnologías, donde cada vez más y más la información se produce en formato digital y con ella crecen las expectativas (Kruk, 2009 p.71). Las bibliotecas no pueden permanecer estáticas ya que deben proveer esta nueva experiencia a sus usuarios. Ofreciendo colecciones digitales bajo el siguiente panorama:

- Que cualquiera las pueda usar
- Que todo el conocimiento esté accesible
- Que esté disponible todo el tiempo
- Bajo una interface multimodal y amigable” (Kruk, 2009, p.71).

Debido a la distinta naturaleza de los documentos (hipertexto, multimedia, bases de datos), se ve más como una combinación de documentos, tecnología y trabajo, que solo una colección de recursos.

La conversión de colecciones impresas, por llamarle así la información impresa en papel, a formato digital, es un proceso altamente costoso tanto en dinero a invertirle cuando se le concede la digitalización a una empresa especializada, como en la inversión en equipo profesional, recursos humanos y el esfuerzo cuando el trabajo lo realiza la institución, sobre todo cuando se trata de colecciones constituidas por miles de

volúmenes de libros o tesis y fascículos de revistas.

Al respecto Pedro Hípola y otros,

“En el caso de que la biblioteca digital se haga, es decir, surja a partir de fondos impresos, los aspectos a tener en cuenta son tan amplios como costosos: selección de fuentes para la digitalización, necesidades hardware y software, costes de digitalización, infraestructura, requerimientos legales (copyright y derechos de autor), selección y suscripción de nuevos soportes electrónicos, investigación y desarrollo... (Hípola y otros, 2000, p.8)

Las bibliotecas universitarias tienen también la opción de contratar el acceso a fuentes de información en formato electrónico, tanto de manera directa con los editores o través de proveedores de bases de datos aunque deben saber los alcances y limitaciones que tienen estas y contar recursos financieros adecuados.

Conviene entonces considerar lo que Pedro Hipola argumenta al respecto

“En el caso de que la biblioteca digital nazca, las cuestiones a considerar son muy parecidas a las expuestas en el párrafo anterior. Aunque es cierto que hay que dedicar un mayor presupuesto para la adquisición de fondos electrónicos, también es verdad que los costes derivados de la digitalización (compra o alquiler de equipos, gastos de personal, etc.) son casi nulos, por lo que la inversión será siempre menor” (Hípola y otros, 2000, p.8).

### **Recursos financieros vs toma de decisiones en adquisiciones**

Las bibliotecas universitarias de las UPES, excepto la Universidad Nacional Autónoma de México, que por su tipo se cuece aparte, reciben un financiamiento reducido de parte del gobierno central, local, e institucional.

Este fenómeno se presenta en México, tanto por la valoración baja del ámbito bibliotecario en las políticas públicas y desde principios de los 1980's por las crisis económicas recurrentes en la administración pública en sus tres niveles.

De acuerdo con el Consejo para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales de México, “Un presupuesto para la biblioteca académica debe de ser el 5 por ciento del presupuesto global institucional (...) y recomienda que del total del presupuesto ordinario y regularizado para los servicios bibliotecarios (...) se destine 40 por ciento para el desarrollo de colecciones” (Consejo, 2005)

Lo anterior se refuerza con la opinión de Negrete,

“En la actualidad, las bibliotecas universitarias mexicanas, principalmente las públicas, enfrentan el crecimiento de la oferta de la información con costos crecientes que afectan, en ocasiones, los limitados presupuestos con que cuentan para realizar sus adquisiciones. A esto hay que aunar el propio auge de los diversos medios electrónicos que, si bien permiten una mayor cobertura, diseminación, acceso y transferencia de la información, también representan, en buena medida, costos mayores para su adquisición o suscripción. (Negrete, 2007, 117).

Al respecto, el líder del sistema bibliotecario enfrenta la problemática de satisfacer las demandas de su comunidad de usuarios y debiendo completar con los recursos financieros que le aprueban sus directivos, es decir, debe ser eficaz y eficiente.

Para lo anterior es necesario evaluar de manera profesional el costo contra el beneficio y negociar precios accesibles con todos y cada uno de los editores y/o proveedores que le conviene contratar para cubrir el desarrollo de la colección de su biblioteca digital.

Sobre este asunto de suma importancia Anglada y Comellas citados por Ramírez aportan una recomendación muy viable desde mi perspectiva, para optimizar el uso de recursos económicos en función de la relación precio / contenido:

“El reto consiste en pagar un precio justo por el contenido que se adquiere, de acuerdo con el valor del material y la utilización que la propia institución hace de los recursos que se contratan. La conformación de consorcios puede ser un elemento importante para atenuar el impacto de los costos de información para las instituciones; sin embargo, estos solamente benefician a algunas bibliotecas universitarias, ya que los proveedores les hacen mejores ofertas de modelos de precios, que por ahora no han podido extenderse a bibliotecas individuales. A la vez, se están analizando modelos de contratación, tales como el pay per view (pago por documento consultado y no por el paquete completo)” (Ramírez, 2010, p. 46)

### Las colecciones digitales en México

En vista de que la mayoría de las bibliotecas universitarias de las UPES mexicanas cuentan con recursos limitados para su funcionamiento, por lo mismo enfrentan el reto de plantear un sistema de planeación estratégica del uso del dinero para el desarrollo de sus colecciones documentales.

La estrategia de priorizar el formato digital en el desarrollo de las colecciones, entonces, vendría a significar una solución importante para optimizar no solo la inversión de los recursos financieros, sino para cubrir la demanda de servicios por parte de toda la comunidad de usuarios.

Viene entonces el dilema de qué sí y qué no tener en formato digital, porque sabemos que en la realidad de los países subdesarrollados, la biblioteca digital o virtual al 100 por ciento es una utopía, debido a que no todos los recursos bibliográficos han sido producidos en formatos digitales y habría que emprender un proceso de digitalizar las colecciones impresas, lo cual ya vimos que tiene costos altos.

Las bibliotecas digitales en México de acceso libre y gratuito a todo público son aún limitadas, la mayoría de ellas como REDALYC, Scielo, E-Lis, son en su mayoría hemerotecas digitales especializadas y solo unas pocas tienen libros a texto completo aunque no son bibliografía básica de los programas universitarios, como CONACULTA-INAH, UNAM y Biblioteca digital mexicana

conformada por 14 instituciones.

### Estrategias en la “construcción” de una colección para una biblioteca digital

El desarrollo de colecciones es una de las funciones más importante a realizarse en una biblioteca, involucrando tres procesos: formación, desarrollo y mantenimiento.

#### El proceso de formación, o cartas sobre la mesa

El primer paso es establecer un análisis de variables, entre las que se destacan:

1. Estudio de necesidades
2. Análisis del circuito de opciones electrónicas

En el primer punto, en el “estudio de necesidades” hay que tener en cuenta los siguientes factores:

- a) Identificar las necesidades específicas de información, para eso se debe contar con un listado de las temáticas relacionadas a los planes académicos, como de las líneas de investigación desarrolladas en la institución.
- b) Investigar los requerimientos de la infraestructura tecnológica adecuada, para el acceso y/o para la creación de los recursos digitales.

Para el punto segundo, “análisis del circuito de opciones electrónicas”, aquí la dinámica es realizar un estudio del mercado en especial tratándose de bases de datos, hay que considerar un análisis crítico de los siguientes factores que determinarán la selección y adquisición de los recursos:

- Costos (pago de licencia por uso),
- Calidad (la calidad de los contenidos),
- Utilidad de los recursos, así como su relevancia y cobertura,
- Medios de acceso (características tecnológicas requeridas, para su accesibilidad), y
- Requisitos técnicos (desarrollos informáticos para su uso, software).



## El proceso de desarrollo

El segundo proceso es de suma importancia, y es en primer lugar, el de determinar políticas que permitan establecer e implementar el desarrollo de las colecciones digitales, dado que estas políticas representan el plan principal que nos ayudará a construir, orientar, balancear y mantener colecciones adecuadas y coherentes a las necesidades de información de su comunidad de usuarios (Negrete, 2008). Estas políticas, a su vez deben establecer las directrices que permitan un uso racional del presupuesto y los programas a llevar a cabo en los procesos del desarrollo de colecciones y deben de reflejar los objetivos de la institución (Negrete, 2008)

En segundo lugar, es importante tener claro que las políticas deben ser producto de las discusiones de un comité (responsables de las diferentes áreas de la biblioteca), deben guiar el desarrollo de las colecciones, por lo tanto las políticas deben ser una herramienta de planificación.

La IFLA, ha determinado directrices para el desarrollo de políticas que puedan ayudar en el proceso de adquisiciones y el desarrollo de las colecciones (IFLA, 2001).

## El proceso de mantenimiento

Este último proceso trata sobre la preservación de los documentos digitales, lo que significa la salvaguarda del material, a corto o largo plazo. Cuyo objetivo es ampliar su periodo de vida útil de y protegerla de posibles deterioros, pérdida física y obsolescencia de los soportes. (Benitez, 2005). Para eso es importante una cuidadosa planeación así como el desarrollo de estrategias y toma de medidas, en especial en lo que se refiere al seguimiento de normas y directrices a nivel mundial, en lo que se refiere el formato de archivos y sistemas de almacenamiento estándar, que aseguren la vida de la colección. Bajo esta condición recaen los documentos digitales de creación propietaria, donde la biblioteca tiene la custodia legal de los mismos.

## Valoración de los recursos electrónicos de las UPES

Las universidades públicas estatales (UPES) mexicanas enunciadas en la página de la secretaría pública son treinta y cuatro (Secretaría, 2015).

No.	Universidad	No.	Universidad
1	Universidad Autónoma de Aguascalientes	18	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
2	Universidad Autónoma de Baja California	19	Universidad Autónoma de Nayarit
3	Universidad Autónoma de Baja California Sur	20	Universidad Autónoma de Nuevo León
4	Universidad Autónoma de Campeche	21	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
5	Universidad Autónoma del Carmen	22	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
6	Universidad Autónoma de Coahuila	23	Universidad Autónoma de Querétaro
7	Universidad de Colima	24	Universidad de Quintana Roo
8	Universidad Autónoma de Chiapas	25	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
9	Universidad Autónoma de Chihuahua	26	Universidad Autónoma de Sinaloa
10	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	27	Universidad de Sonora
11	Universidad Juárez del Estado de Durango	28	Instituto Tecnológico de Sonora
12	Universidad de Guanajuato	29	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
13	Universidad Autónoma de Guerrero	30	Universidad Autónoma de Tamaulipas
14	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	31	Universidad Autónoma de Tlaxcala
15	Universidad de Guadalajara	32	Universidad Veracruzana
16	Universidad Autónoma del Estado de México	33	Universidad Autónoma de Yucatán
17	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	34	Universidad Autónoma de Zacatecas

Estas UPES, trabajando bajo la premisa de generar conocimiento y difundir la cultura, en el entorno bibliotecario, deberán garantizar los recursos informativos que aseguren las necesidades informativas de sus demandantes. Para el caso que nos persigue, el desarrollo de colección en el entorno digital. En un sondeo a los recursos y colecciones digitales de las distintas universidades, se pudieron constatar tres constantes:

A. Colecciones digitales bajo licencia, con acceso restringido, como bases de datos de publicaciones periódicas, libros electrónicos, bases de tesis, entre otras.

B. Colecciones digitales de acceso abierto, bases de datos de documentos digitalizados, redes de trabajo profesional, de universidades incorporadas al programa del patrimonio de la UNESCO, repositorios, etc.

C. Colecciones digitales de autoría propia, en su mayoría publicaciones periódicas, libros, manuales, boletines, reglamentos, repositorios, mayormente.

Después de realizar el análisis y la valoración de las colecciones digitales de cada biblioteca de cada universidad del programa UPES, el escenario es el siguiente:

- Todas las bibliotecas, entienden la necesidad de tener una biblioteca digital, y virtual para algunas.
- La mayoría de las bibliotecas digitales, administran un grupo de recursos electrónicos de acceso libre entre estos se destaca el CONRICYT.
- Un menor grupo de bibliotecas maneja recursos digitales propios, se destacan, las publicaciones periódicas, boletines y repositorios.
- Algunas bibliotecas digitales fueron difíciles de localizar, es decir el acceso a la biblioteca y sus recursos no estaban al alcance de un par de clics, en otras bibliotecas se tuvo que improvisar su localización con buscadores.
- En la mayoría el acceso y el diseño en el uso de los recursos es amigable.
- Las bases de datos bajo licencia, pueden ser consultadas “in situ” del campus o por acceso remoto. Solo una biblioteca no proporcionaba acceso directo a sus bases de datos, únicamente se proporcionaba acceso directamente en su biblioteca como un servicios de consulta electrónica personalizada.

### **Estrategias hacia un desarrollo y sostenimiento de una colección digital**

Después de haber realizado una valoración de los recursos disponibles en las colecciones que integran la biblioteca digital de cada una de las UPES, es imperativo enunciar estrategias o maniobras, que lleven a intentar consolidar este servicio, para sus usuarios. Al ser las UPES, universidades públicas, éstas laboran y sobreviven del presupuesto federal, lo que las convierte en víctimas perpetuas de la carencia de recursos presupuestales, y les hace difícil la implementación de proyectos nuevos y el sostenimiento de los ya existentes.

A continuación se enumeran algunas estrategias que de alguna manera podrían resolver la problemática:

1. Negociación de licencias con los proveedores de bases de datos. Obtener de los proveedores ventajas y garantías en virtud de los productos y servicios adquiridos y a precios justos de acuerdo al poder adquisitivo de países en desarrollo.
2. Solicitar períodos amplios de prueba de las bases de datos para ser evaluados, lo que abre la posibilidad de utilizar este recurso durante el período de prueba.
3. Utilizar colecciones digitales de acceso libre. Tan solo en los Estados Unidos existen 396 repositorios, y en América latina 200 (Repositories, 2016). Sin contar con un sinnúmero de recursos bases de datos de acceso libre, redes profesionales, sitios web especializados, etc.
4. Optimizar futuras inversiones, hardware y software, con evaluaciones de uso de los recursos.
5. Promover la cooperación entre bibliotecas en el financiamiento de los recursos digitales.
6. Aplicar en la obtención de recursos económicos, bajo el apoyo de programas gubernamentales.
7. Buscar patrocinios, de personas físicas o jurídicas.
8. Digitalizar colecciones de la bibliografía básica de los planes de estudio, con el debido cuidado de respeto de los derechos de autor y de la propiedad intelectual.

### **Conclusión**

El desarrollo de colecciones digitales, no es sencillo, en este proceso hay que involucrar estudios de necesidades, políticas o lineamientos de selección y adquisición de recursos electrónicos. Otra de las variables que tiende a ser un obstáculo en el desarrollo de este tipo de colecciones es el presupuesto. En este trabajo se trató de buscar estrategias que pudieran ayudar tanto a la implementación como al mantenimiento de estas colecciones. En lo particular pensando en las bibliotecas de la Universidades Públicas Estatales de Educación Superior (UPES), que desarrollan todas sus actividades académicas, con presupuesto federales, que año con año viene sufriendo recortes, a partir de la situación económica que sufre actualmente el país.



### Referencias citadas

Benítez, A. S. y Ruiz Rodríguez, A. A. (2005) Metadatos para la preservación de colecciones digitales. En: Cuadernos de documentación multimedia. Disponible en: < <http://multidoc.rediris.es/cdm/viewarticle.php?id=35&layout=html> > [Consultado 20 de agosto de 2016].

Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, A.C., Normas para Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación, Guadalajara, Jal.: CONPAB-IES, 2005, p. 18. Disponible en: <<http://www.conpab.org.mx/librosVersionHtml/pdf/Normas.pdf> > [Consultado 25 de junio 2016].

Hípola, P., Vargas-Quesada, B., & Senso, J. A. (2000). Bibliotecas digitales: situación actual y problemas. El profesional de la información, 9(4), 4-13. Disponible en < <http://eprints.rclis.org/14479> > [Consultado: 30 de Junio 2016].

IFLA. (2001). Directrices para una política de desarrollo de colecciones sobre la base del modelo Conspectus.

Kruk, S. R. y MacDaniel, W. (2009). Goals of semantic digital libraries. pp. 71-76. En: Semantic digital libraries. Berlin. Springer. 245 p. Disponible en: < <http://link.springer.com/book/10.1007/978-3-540-85434-0> > [Consultado el 30 de junio 2016].

Negrete Gutiérrez, M. D. C. (2007). El uso de recursos electrónicos en las bibliotecas universitarias del área científica en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ibersid: revista de sistemas de información y documentación, 1, 117-122. < <http://www.ibernid.eu/ojs/index.php/ibernid/article/view/3274/3035> > [Consultado: 29 de Junio 2016].

Negrete Gutiérrez, M.C. (2008). Tensiones en el desarrollo de colecciones ante la brecha digital. Ibersid. pp. 15-22. Disponible en: < <http://www.ibernid.eu/ojs/index.php/ibernid/article/view/2197/1958> > [Consultado 29 de junio 2016].

Ramírez Godoy, M. E., & Díaz Escoto, A. S. (2011). Desarrollo

de colecciones digitales especializadas. Library and Information Science Critique: Journal of the Sciences of Information Recorded in Documents: Crítica Bibliotecológica: Revista de las Ciencias de Información Documental, 3 (2), 37-50. <<http://eprints.rclis.org/15703>> [Consultado: 28 de Junio 2016].

Repositories.webometrics.info. (2016). Ranking Web of Repositories. Disponible en: <<http://repositories.webometrics.info/es>> [Consultado: 29 de junio 2016].

Sánchez Vanderkast, Egbert. 2008. Plan Nacional de Desarrollo Bibliotecario de las Universidades Públicas Estatales, UPES (1994): Análisis y prospectos. En: Memoria del XXVI coloquio de investigación bibliotecológica y sobre la información. México, D.F. CUIB-UNAM. 418 p. Disponible. En: <[http://iibi.unam.mx/publicaciones/227/07\\_xxvi\\_coloquio\\_cuib\\_plan\\_nacional\\_de\\_desarrollo\\_bibliotecario\\_egbert\\_sanchez\\_vanderkast.html#nota12](http://iibi.unam.mx/publicaciones/227/07_xxvi_coloquio_cuib_plan_nacional_de_desarrollo_bibliotecario_egbert_sanchez_vanderkast.html#nota12)> [Consultado: 28 de Junio 2016].

Secretaría de Educación Pública (2005) Universidades públicas estatales con apoyo solidario SEP. Disponible en:< [http://www.ses.sep.gob.mx/publicas\\_estatales.html](http://www.ses.sep.gob.mx/publicas_estatales.html) > [Consultado: 10 de Agosto 2016].